

ALMA ENANA Y CORTAS PIERNAS EN UN MUNDO CAMBIANTE. DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI

Nora Nelly Rodríguez Jacobo

“El sistema democrático es el más extendido por todo el mundo, pero actualmente plantea, en el mundo desarrollado, serias preguntas que ponen en cuestión su idoneidad como modelo capaz de hacer frente a las exigencias de representatividad de la ciudadanía de nuestros días y de conseguir la cohesión social. Si nos paramos un momento a pensar en ello, a fines del siglo XX, el balance que podemos hacer de los logros de la democracia es ciertamente muy pobre. Y el divorcio entre el ideal democrático (teórico) y la democracia real pone en evidencia que el gran reto de nuestro tiempo consiste sin duda alguna en ponerla en práctica plenamente, llenándola de contenido” (Oller, 1999, 33)

Con el presente ensayo, no pretendo referirme en forma peyorativa con respecto a la democracia y la participación social, tan necesarias en los procesos de humanización pasados, vigentes y pendientes; sino, únicamente constatar que ambos conceptos, presentan hoy en día, severas limitaciones en torno a varias cuestiones fundamentales. Muchas de estas limitaciones se manifiestan en la contradicción inherente que vivimos, como sociedades supuestamente democráticas. Donde los vocablos griegos de los cuales, proviene la palabra democracia, “Demos” pueblo, “Kratos” autoridad o gobierno, gobierno del pueblo; paradójicamente, va dando lugar a sociedades de masas, apáticas y conformistas. La ingente propaganda en torno a los logros obtenidos por la democracia, en nuestras sociedades occidentales, y en caso concreto, en México, a partir de los últimos años, da la ilusión de vivir en el seno de una auténtica democracia; pero la realidad, dista mucho de ser así.

Nuestras sociedades, presentan síntomas de malestar en diferentes niveles de la vida pública que van desde: el debilitamiento de la representatividad política de la ciudadanía; dificultad en conseguir una sólida cohesión social que respalde las políticas estatales; desgaste de los partidos políticos, anquilosados y pertrechados herméticamente en sus compromisos ideológicos. Una falta de oposición responsable y preparada a la altura de los tiempos ; una comprensión sesgada de la democracia, entendida como ejercicio del poder por parte de los partidos, y prioritariamente enfocada a la administración de las múltiples variables económicas; una aguda incapacidad de reflejar la pluralidad y los matices de la sociedad, haciéndose cada vez más insuficiente la democracia representativa-liberal, como canal de participación de los diferentes actores que conforman el tejido social. Un entendimiento rígido de democracia y participación ciudadana, como sinónimos de actos electoreros, derecho al sufragio y

traspaso del poder de una generación de élite política a otra; la carencia de sana autocrítica en los círculos del poder, que permita una reorientación del curso democrático, con el fin de actualizarlo y redimensionarlo. Todo lo cual, evidencia cada vez más el divorcio entre la democracia teórica y la democracia real.

No pretendo en este trabajo, hacerme cargo de la explicación de cada uno de los aspectos anteriores. Pero sí deseo presentar una somera descripción, de algunos de los retos que enfrenta la democracia, en nuestro tiempo. Para ello he agrupado las ideas, en diversas células temáticas relacionadas entre sí. En primer término, presento la necesidad de revisar el concepto vigente de democracia. Y de ahí, pasar a la redefinición del concepto de participación social. E inscribir, además, ambas tareas urgentes en las coordenadas históricas del siglo XXI, donde el neoliberalismo exacerbado de nuestros días, es una causa y a la vez factor determinante. de la actual crisis democrática. Y finalmente enunciar, algunas conclusiones en torno a la necesidad de repensar ambos conceptos: democracia y participación ciudadana.

REDEFINICIÓN DEL CONCEPTO MISMO DE LA DEMOCRACIA

Más que ser un programa rígido de gobierno, es una filosofía política, que se caracteriza por su elasticidad y flexibilidad, para encarnarse en distintos regímenes políticos (que van desde republicanos presidencialistas, parlamentarios o incluso monárquicos, como es el caso británico). Y tampoco presenta una sola forma de organización económica. Se puede adaptar a diversas estructuras gubernamentales y modelos económicos. Dicho lo anterior, tendríamos que revisar el concepto mismo de democracia o democracias existentes, ¿cuál es el concepto de democracia que actualmente nos rige? ¿a quién legitima o favorece?

Siguiendo la línea de pensamiento de Luis Villoro, democracia puede tener varios sentidos. De los cuales, podemos rescatar dos: democracia como “ideal de asociación política” y democracia como “un sistema de gobierno”. En la primera, su significado es entendido como una idea regulativa, un horizonte axiológico, que orienta la práctica política para acercar a la sociedad a niveles más altos de equidad social, es decir, la vivencia del poder ejercido por el pueblo, llevándolos cada vez más a una igualdad de derechos y oportunidades. Y en el segundo caso, la democracia “designa un concepto de reglas e instituciones que sostienen un sistema de poder, es entendida como un “medio” para alcanzar ciertos fines, y tiene justificación en la medida que contribuya a realizarlos. No es un ideal, en este último caso, sino una forma de gobierno, que como enuncié antes, puede adaptar diversos programas políticos-económicos según las circunstancias.

La democracia como “poder del pueblo”, se basa en un convenio social que Luis Villoro, define como “conforme al valor” . La democracia como “sistema”, es una asociación conforme al poder. Al respecto nos dice que: “Los dos sentidos de “democracia” corresponden a esas distintas maneras de concebir el contrato social. Considerarla como un ideal ético por realizar, implica que todos los que intervienen en el acuerdo que da lugar a la asociación convienen en el valor superior de la libertad. Identificarla, en cambio, con las instituciones y prácticas realmente existentes, equivale a verla como el resultado de determinadas relaciones de poder. Resultaría del acuerdo entre partes en que cada una se rige por su interés particular....el contenido de lo acordado será el desenlace de una negociación en la que tendrá más peso la parte que en ese momento posea mayor fuerza. El convenio permite, por lo tanto, mantener con la aceptación mutua una situación de dominio. Entendida así , la democracia es un procedimiento pragmático para regular la competencia entre la multiplicidad de grupos de intereses distintos que componen la sociedad en un sistema de poder, en el cual los sectores más poderosos mantienen su dominio con el acuerdo tácito de los menos exitosos”. (1997, 334-335)

Ahora bien, hoy por hoy, nuestro entorno político social, presenta en un esfuerzo de puntualización, por lo mínimo tres elementos: una concepción elitista de la democracia, el juego omnipresente del mercado y la privatización del poder público. Reduciendo el ejercicio democrático, al traspaso “ordenado” de las élites políticas, a legitimar un orden establecido y a la organización de elecciones puntuales y cabales.

La legitimidad del sistema democrático vigente, pasa a ser así, la legitimidad del silencio, la apatía, el desinterés, el desencanto de los ciudadanos. Lo que pone al descubierto, no sólo una crisis de la democracia; sino también de la ciudadanía y qué se ha de entender por participación ciudadana. En palabras de nuestra sabiduría popular: “Es culpable tanto el que mata la res, como aquél que le sostiene la pata”. No podemos seguir quejándonos, o ser espectadores de la historia, en vez de hacer historia. Pareciera que la ley de la inercia, nos abate terriblemente y optamos por dejar caer los brazos y rodar como la bola de nieve, cuesta abajo.

REVISIÓN DEL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Convendría aquí, hacer una distinción nuevamente basándonos en los planteamientos de Luis Villoro, sobre los diferentes conceptos de sociedad civil. Al respecto, nos recuerda que históricamente la democracia nació ligada al surgimiento de los Estados nacionales modernos. El Estado. nación se concibió como una unidad homogénea, justificada con la unión de individuos iguales entre sí. Lo cual, al ignorar las características de cada grupo, comunidad, pueblo y formas de vida que entretejen la

realidad, creó el concepto de ciudadanía, igualándolos al tratarlos como elementos semejantes. El Estado-nación, vislumbrará la soberanía del pueblo, en este conjunto de ciudadanos. Contingentes de ciudadanos amorfos y desencarnados, lo cual constituye una idealización y abstracción del hombre, de su concepto espacio-temporal, y finalmente un absurdo, ya que éste sólo puede ser concebido desde su propio condicionamiento geográfico, cultural, social, económico; histórico, en una palabra. Sin embargo a partir de entonces: “El pueblo de los ciudadanos es concebido como una entidad uniforme, compuesta de elementos indiferenciados, que se sobrepone a todas las diversidades que constituyen el pueblo real. Las instituciones democráticas existentes suponen esa sustitución del pueblo real por una nación de ciudadanos. Y es entonces cuando la realidad social les juega una mala pasada: al ponerse en obra, conducen a una nueva forma de dominación sobre el pueblo a nombre del pueblo. A fines del siglo XX es claro el desvío de las democracias a un nuevo sistema de dominio” (1997, 340).

Este desvío del poder se da -según Villoro- a través de un sistema de representación política, que se impone como inevitable, en vista de las dimensiones del Estado-nación y de la imposibilidad de encontrarse, dialogar y decidir todos los ciudadanos los asuntos pertinentes de la vida colectiva. La representación se impone, por lo tanto, inevitable. Pero el peligro estribará en la tendencia a “substituir la voluntad de los representados en los representantes”, ya sean éstos los partidos políticos, burócratas o técnicos en la administración pública.

Por otro lado, el concepto de sociedad civil, que Villoro considera como el catalizador de la democracia radical, la que devuelva al pueblo la capacidad de decidir sobre su destino político, es aquella que rescate el carácter heterogéneo del pueblo, sus demandas locales y su participación en su entorno concreto. “El pueblo real es heterogéneo, está formado por una multiplicidad de comunidades, villas, organizaciones sociales, grupos, etnias y nacionalidades, regiones, estamentos, gremios, confesiones, sectas, federaciones, distintas, a veces opuestas, otras entremezcladas. El hombre no es el ciudadano abstracto, “alguien” igual a cualquier otro. Es una persona afiliada a varias entidades sociales, pertenecientes a varios grupos y culturas específicas, con características propias y una identidad que lo distingue. Es un hombre en situación, ligado a sistemas locales. Ejercer su autonomía significa para él, decidir sobre su propia vida, en un entorno concreto, participar, por lo tanto, en las decisiones colectivas en la medida que afecten a su situación personal. Y su situación comprende sus raíces en lugares singulares, donde vive y donde trabaja” (1997, 345).

Por ende, debemos revisar el concepto de participación ciudadana. No podemos seguir reduciéndola, estricta y únicamente, al ejercicio del derecho al voto. La democracia no se agota, en esta nota cualitativa, aunque obviamente la contiene. Ni

tampoco delegar absoluta y ciegamente, la responsabilidad, a los políticos en turno. Si así lo hiciéramos, no sólo no estaríamos cumpliendo nuestra responsabilidad, por la dirección de nuestro destino; sino también, sería otra paradoja más; pues al delegar exclusivamente en los políticos la toma de decisión y gobierno, restaríamos a nuestras instituciones el espíritu mismo de la democracia, que es precisamente, el ser reflejo de una realidad más amplia: la dimensión colectiva.

Nuestras sociedades actuales, - como bien lo afirma Oller- adolecen de una contradicción profunda, democracia y apatía ciudadana, son realidades vigentes y contrapuestas. Hay un clima de conformismo generalizado, y una domesticación de los medios, que crean la ilusión en las masas, de vivir en regímenes aparentemente democráticos. La apatía, el abandono político de las responsabilidades ciudadanas, representa ya de por sí, un jaque mate a la “soberanía popular” integrada en todas nuestras constituciones y a quien supuestamente Congresos y Senados, asumen representar. Democracia es atender, exigir, participar activamente en los procesos políticos de nuestro entorno. Si no rescatamos el protagonismo político ciudadano, estaremos arriesgándonos a los excesos de nuestros gobernantes que en sobrados casos, aspiran a la consecución de sus intereses partidistas. Y estaremos - tal y como lo señalé- arriesgando, otra de las bases de la democracia misma, que tanto nos ufamamos en proclamar, la “dimensión colectiva de la política”. Democracia, soberanía popular, dimensión colectiva de la política, son facetas de un mismo concepto. No podemos abandonarnos a la inercia, delegando nuestras responsabilidades sólo en una fracción de individuos, sin atender el espíritu mismo de la democracia.

La complejidad de nuestras sociedades, necesita una ciudadanía responsable, madura, participativa, que entienda que la transformación de nuestra comunidad, es tarea de todos y no sólo de unos cuantos. Responsabilidades y derechos, deben de ir emparejados y distribuidos entre todos los agentes sociales. Urge, una ciudadanía despierta, que reivindique su “derecho a tener derechos”. Y su ”responsabilidad de atender responsabilidades”, que se involucre con su comunidad, con sus problemas y exigencias a fin de darle respuestas acordes a los retos que le presenta. Necesitamos ciudadanos, comprometidos con la historia. presente y futuro de su comunidad política, que se haga responsable de las tareas pendientes , a través de prácticas solidarias eficaces y procesos civiles lo más participativos posibles. Ir más allá de los intereses particulares, corporativos, para encarar los problemas con una visión integral.

Nadie debe tener el monopolio de la representatividad política, en una democracia que se jacte de serlo. La construcción de un mañana y su curso, es encomienda de todos, y no sólo de los partidos políticos y de sus representantes en turno. Y más aún, si los partidos políticos se han distanciado de la voluntad popular, por seguir intereses

corporativos. Y se han constituido en realidades “autistas”, sordas a las demandas de su ciudadanía. Necesitamos ampliar las rígidas fórmulas hasta ahora adoptadas de participación política. Dar un paso cualitativo, más allá de las militancias partidistas a la actuación cada vez más amplia de la sociedad civil. Vale decir, que no se está abogando por una desaparición de los partidos, sino una revitalización de los mismos y de la dinámica social de la colectividad, a través de un mayor pluralismo político. La sociedad civil, la voluntad popular tiene derecho de expresarse a través de distintas vías y no exclusivamente, a través de los cauces formales, que dicho sea de paso, dichos cauces, deben de responder, ser receptivos y permeables, a las demandas del ámbito público a quien sirven. La tarea de revisar, profundizar, actualizar, “perfeccionar” la democracia, pasa necesariamente, por una ampliación de las vías de representatividad popular y una activación de las mismas, en diálogo constante con las múltiples expresiones de ejercer política.

Por lo tanto, el fomento de las diversas prácticas políticas, tiene como fin, fortalecer la conciencia individual y colectiva de los ciudadanos, y construir la democracia desde los substratos; es decir, desde las bases populares, hasta la cúspide. Teniendo ésta última, como resultado de toda una estructuración, proceso y visión del tejido social y de los distintos sujetos que lo conforman. El movimiento debe de comenzar desde abajo, e ir ganando terreno de representatividad popular, cada vez más altos. Y no una visión e imposición de una pseudo-democracia de la élite política, de consignas mediatizadas, de retórica y opereta, sin calar en el sentir de la colectividad. Los cimientos de la democracia, se encuentran precisamente en las bases populares, es ahí donde surge y va tomando forma hasta convertirse en un proyecto de nación. De abajo hacia arriba, de arriba hacia abajo, en una retroalimentación permanente y en continuo diálogo con las circunstancias, los tiempos y sus exigencias. Todo, lo cual constituye un movimiento recuperativo de soberanía, en la medida en que el sistema democrático, es el resultado, de una puesta en conjunto, de la naturaleza heterogénea de la colectividad.

Convendría aquí, hacer una distinción nuevamente basándonos en los planteamientos de Luis Villoro, sobre los diferentes conceptos de sociedad civil. Al respecto, nos recuerda que históricamente la democracia nació ligada al surgimiento de los Estados nacionales modernos. El Estado-nación se concibió como una unidad homogénea, justificada con la unión de individuos iguales entre sí. Lo cual, al ignorar las características de cada grupo, comunidad, pueblo y formas de vida que entretejen la realidad, creó el concepto de ciudadanía, igualándolos al tratarlos como elementos semejantes. El Estado-nación, vislumbrará la soberanía del pueblo, en este conjunto de ciudadanos. Contingentes de ciudadanos amorfos y desencarnados, lo cual constituye una idealización y abstracción del hombre, de su concepto espacio-temporal, y

finalmente un absurdo, ya que éste sólo puede ser concebido desde su propio condicionamiento geográfico, cultural, social, económico; histórico, en una palabra. Sin embargo a partir de entonces: “El pueblo de los ciudadanos es concebido como una entidad uniforme, compuesta de elementos indiferenciados, que se sobrepone a todas las diversidades que constituyen el pueblo real. Las instituciones democráticas existentes suponen esa sustitución del pueblo real por una nación de ciudadanos. Y es entonces cuando la realidad social les juega una mala pasada: al ponerse en obra, conducen a una nueva forma de dominación sobre el pueblo a nombre del pueblo. A fines del siglo XX es claro el desvío de las democracias a un nuevo sistema de dominio” (1997, 340).

Este desvío del poder se da -según Villoro- a través de un sistema de representación política, que se impone como inevitable, en vista de las dimensiones del Estado-nación y de la imposibilidad de encontrarse, dialogar y decidir todos los ciudadanos los asuntos pertinentes de la vida colectiva. La representación se impone, por lo tanto, inevitable. Pero el peligro estribará en la tendencia a “substituir la voluntad de los representados en los representantes”, ya sean éstos los partidos políticos, burócratas o técnicos en la administración pública.

Por otro lado, el concepto de sociedad civil, que Villoro considera como el catalizador de la democracia radical, la que devuelva al pueblo la capacidad de decidir sobre su destino político, es aquella que rescate el carácter heterogéneo del pueblo, sus demandas locales y su participación en su entorno concreto. “El pueblo real es heterogéneo, está formado por una multiplicidad de comunidades, villas, organizaciones sociales, grupos, etnias y nacionalidades, regiones, estamentos, gremios, confesiones, sectas, federaciones, distintas, a veces opuestas, otras entremezcladas. El hombre no es el ciudadano abstracto, “alguien” igual a cualquier otro. Es una persona afiliada a varias entidades sociales, pertenecientes a varios grupos y culturas específicas, con características propias y una identidad que lo distingue. Es un hombre en situación, ligado a sistemas locales. Ejercer su autonomía significa para él, decidir sobre su propia vida, en un entorno concreto, participar, por lo tanto, en las decisiones colectivas en la medida que efecten a su situación personal. Y su situación comprende sus raíces en lugares singulares, donde vive y donde trabaja” (1997, 345).

Ahora bien, la democracia de nuestro tiempo presenta un problema complejo. Con lo anterior, se puede vislumbrar que el estado debe de ir perdiendo protagonismo central, para ser reflejo de una vida asociativa plural. Sin embargo, este acaparamiento y centralidad del estado frente a la indiferencia, molicie y desencanto por la participación civil, es un reflejo del actual modelo socio-económico imperante en el mundo: el neoliberalismo, cuya lógica de mercado, ha devaluado el concepto de democracia, de soberanía nacional y los derechos de los ciudadanos, en decidir los

derroteros de sus respectivos países y regiones. Este grave problema, lo abordaré, más adelante. Crucial, para entender, la inaplazable necesidad, de replantear el concepto de democracia y explorar nuevas dimensiones de factibilidad en el mundo actual.

CRISIS DEL MODELO DE LA DEMOCRACIA LIBERAL-REPRESENTATIVA EN EL SIGLO XXI

El actual modelo de democracia se inscribe en el marco de la ideología neoliberal, que ha terminado por socavar sus cimientos. De acuerdo con Ignacio Ramonet y Bernat Muniesa, la ideología llamada Neoliberalismo posee su propio almacén de palabras y conceptos tales como: globalización, mundialización, desreglamentación, pensamiento único, maestros del mundo, entre otros. Es una ideología que, esencialmente, gira alrededor de la economía, pero que tiene, sin duda, importantísimas repercusiones en el papel de la política y en la organización de la sociedad.

Es una ideología vieja porque se trata, del Liberalismo, que en el siglo XIX impulsó el nacimiento del capitalismo moderno o de libre competencia en el mercado y la Revolución Industrial. Pero, al mismo tiempo, es nueva, pues ha reaparecido en un periodo histórico cuyas características son otras, o sea nuevas: las propias del último tercio del siglo XX.

El Capital necesita reproducirse, pues si no puede hacerlo perece, lo que significa en este caso generar rentabilidades, beneficios o rendimientos económicos. Y para ello, busca las mejores condiciones posibles, con el fin de obtener el máximo beneficio, que, como acabamos de señalar, es la clave de su reproducción para poder existir. De esa necesidad de reproducción nace, lógicamente, una necesidad de expansión: búsqueda incesante de mercados. La expansión del capitalismo liberal del siglo XIX dio lugar a la mundialización. Salió de las naciones y se hizo cosmopolita:” abrió nuevos mercados, halló nuevas fuentes de materias primas y creó nuevas fuerzas de trabajo: expandió, en definitiva, la industrialización y el comercio desde sus centros en Europa”. (Muniesa,2000, p.2)

Cabe destacar que en aquellos tiempos, aunque los flujos de capital y sus inversiones eran de origen privado, los sujetos o protagonistas de la mundialización, los que representaban los intereses del capital privado eran los Estados Nacionales con sus Gobiernos, que buscaban favorecerse con la mundialización. He aquí una diferencia con el último tramo del siglo XX, aquel Capitalismo Liberal, con el nombre de Neoliberalismo, ha introducido el concepto de globalización como símil o sinónimo de mundialización. Pero a pesar de su similitud, presentan diferencias substanciales. Ambos buscan la expansión en el mercado mundial. La tendencia a la mundialización, acompañó al nacimiento del capitalismo liberal y ha sido la tendencia propia del desarrollo de ese sistema hasta los años ochenta del siglo XX. En los ochenta a esa

tendencia también se le comenzó a llamar globalización. Se trata ahora de la “globalización de la mundialización”. O la “mundialización económica globalizada”, eso es Globalización. ¿Y quién globaliza? Son los capitales financieros internacionales y las grandes corporaciones económicas, llamadas multinacionales. Por consiguiente, globalización implica la subordinación de la mundialización (de la reproducción del capital y su expansión) a esas poderosas fuerzas económicas

Otra diferencia entre mundialización y globalización estriba en que en la época de la Globalización los Estados nacionales y sus gobiernos dejan de tener el protagonismo del pasado, sólo contribuyen en mantener el orden social y político, pero ya tienen un papel central en el proceso económico. Es más, su interferencia en la economía es considerada un estorbo para los intereses globalizadores. Estados y sus Gobiernos son suplantados por poderosas entidades financieras internacionales y los consorcios multinacionales. Una de las graves consecuencias de este proceso para el tema que nos ocupa, la democracia, es que la política debe de abandonar su influencia en la economía.

La globalización se impone entre varios mecanismos a través de la deslocalización y desregulación de los capitales financieros. Veamos brevemente en que consisten. La Globalización, demanda la liberación de obstáculos, de leyes internacionales o nacionales que impidan su funcionamiento. Exige por lo tanto, deslocalizar. Es decir, anular las leyes que impiden la circulación de capitales por el mundo en busca de su reproducción.

El otro concepto clave en el sistema de la globalización es la desreglamentación. Después de la Segunda Guerra Mundial, se inició la reconstrucción de Europa y aquí se planteó el dilema de con qué filosofía se debía realizar aquella reconstrucción: si mediante el capitalismo liberal clásico, puro y duro, o bien a través del capitalismo liberal con las correcciones de la teoría de lord Keynes, basadas en la intervención, repetimos correctora, del Estado sobre el Mercado. Predominó finalmente la vía keynesiana, por el temor de que el liberalismo clásico, pudiera crear desigualdades sociales que diera pie al comunismo, en Europa. “La política económica keynesiana contemplaba una equilibrada distribución de la riqueza entre capital y trabajo, extensa seguridad social, jubilaciones, desempleo pagado, la gratuidad de la enseñanza y la sanidad. Nació el estado del bienestar, que permitirían a Europa occidental alcanzar altos niveles de vida.

“Ahora también ha cambiado en nuestro tiempo, la globalización exige, la desreglamentación. Esto es desreglamentar progresivamente las leyes del estado del bienestar: recortar los subsidios estatales, privatizar el patrimonio público o estatal, tanto la seguridad social como la enseñanza, y flexibilizar las leyes del mundo laboral:

facilidad de despido, despido lo más barato posible, libertad de salario, desvinculación de la empresa de la seguridad social de los trabajadores, demantelamiento de las reglamentaciones estatales sobre las condiciones y la seguridad en el trabajo... Tal es el objetivo de la desreglamentación”. (Muniesa, 2000, p5)

Resumiendo la deslocalización y desreglamentación son los dos ejes de la Globalización. Sin embargo en los últimos años, enfrenta la reacción nacionalista, que se opone a uniformidad de las culturas, reivindica la diversidad . Y encara a su vez, la reacción social, que considera que la globalización provocará una nueva pobreza y la exclusión de amplias capas de la sociedad y de regiones del mundo subdesarrolladas.

En la ideología marxista, el Estado ocupaba un lugar central en la sociedad, y en los países que sufrieron el fascismo, como Alemania, Italia y Japón se daba culto a la Nación. Hoy en la ideología neoliberal el dios es el Mercado. “Toda actividad, ya sea política, social o cultural, debe estar destinada a reforzar la idea de libertad. Mas no cualquier libertad: por encima de cualquier otra la libertad de mercado. Surge así el concepto de pensamiento único. El mercado decide que es lo política y culturalmente correcto, y por tanto lo que es política y culturalmente incorrecto, o sea aquello que debe ser excluido en aras de la libertad de mercado.. Ese culto extremo al Mercado, hasta el punto de identificar la libertad con la libertad de mercado, es en realidad el culto a una parte del Mercado.

Para suplir a la fracasada mano invisible de Adam Smith, Keynes introdujo la necesidad de que, los Gobiernos intervinieran en el mercado vigilando los excesos y prevenir imprevisiones que pudieran hundir el capitalismo liberal. Además, propuso, que los gobiernos favorecieran el polo de la Demanda. Pues al tener salarios altos, aumento del poder adquisitivo. Y promovía la clase media , base del equilibrio y la democracia política. Al fortalecer la Demanda, ésta, a su vez fortalecía la oferta, la producción. El mercado y la sociedad del bienestar se consolidan.

Sin embargo ahora, la Teoría Neoliberal da prioridad al polo de la Oferta, es decir, para la producción. Y para incentivarla, es necesario la deslocalización y la desreglamentación. Y ante las objeciones de que esto, pudiera acarrear un debilitamiento o empobrecimiento de la clase media y su poder adquisitivo, que impactaría lógicamente a la producción.. El Neoliberalismo recurre de nuevo a la mano invisible de Adam Smith.

Cada primeros de año, en Davos, se reúnen las élites mundiales de las altas finanzas y de las compañías multinacionales economistas y señores de los capitales. Ellos son, los maestros del mundo, y proyectan allí la globalización de corte neoliberal.

Se trata del viejo Liberalismo resucitado en otras condiciones históricas y al amparo de la revolución de los medios de comunicación y de la informática. Entre sus características se encuentra un corte “darwinista” o sobrevivencia de los más aptos. Un aire calvinista de predestinación, en torno al concepto del “éxito” económico aquí en la tierra. Y una de sus más feroces garras el UTILITARISMO TODO SUSCEPTIBLE SER VENDIDO O COMPRADO, hasta PUEBLOS ENTEROS.

Por lo que vemos la crisis de la democracia está inserta en el cambio del paradigma mundial: la globalización. Un cambio de paradigma que va dejando cada vez más desprotegidos a los estados y a los ciudadanos para regir sus destinos nacionales y particulares. Además de que .las instituciones democráticas han demostrado ser compatibles con “amplios márgenes de desigualdad social, manipulación y control por parte de los grupos hegemónicos.

ALGUNOS APUNTES A MANERA DE CONCLUSIONES

Los cambios vertiginosos, que hemos venido experimentando en las últimas décadas, en la técnica, en la economía y en la información, han afectado las relaciones de poder de las democracias occidentales. De tal forma, que poco a poco son los grandes capitales y las agencias de evaluación de la volatilidad financiera, como la Standard Poors o Moody’s Investors Service. O instancias internacionales como el FMI y el BM desde 1989 las encargadas de dictar aspectos tan importantes como las políticas económicas y (fiscal y monetaria, financiera, crediticia, recorte labora, qué se produce, cuánto, etc en nuestras naciones, supuestamente “democráticas” t “soberanas”. Funciones que eran antes obligaciones intransferibles, del estado ciudadano. Hoy las políticas económicas, se diseñan en los escritorios de los bancos internacionales, a grandes millas de distancia no sólo geográfica, sino de conocimiento de nuestra realidad y las necesidades apremiantes de nuestros pueblos. Y vemos así, a nuestros presidentes, ir a “suplicar” tratar de convencer desesperadamente, que nuestros países son de fiar y no caerán en incumplimiento de pago de deuda externa. Repito convencer de incumplimiento de PAGO DE DEUDA EXTERNA, y no cumplimiento a las demandas de la población asolada por el desempleo, hambre y miseria. Los ajustes son diseñados, por economistas, impolutos y ajenos a nuestra realidad, como lo sería un banquero, perdido en la Selva Lacandona. Por lo tanto, el proceso de globalización, ha puesto en jaque, el concepto mismo del estado soberano ¿.Quién toma las decisiones y para quién? Y es precisamente, este concepto de estado soberano, el fundamento de la democracia política. Al desdibujarse las fronteras del estado soberano, “se genera una incertidumbre en el proceso de delegación de la voluntad del pueblo. De ahí que nuestras democracias actuales, sean una caricatura o un débil reflejo de lo que deben ser.

Es evidente que el concepto de democracia liberal-representativa, hoy nos va quedando pequeño. En un inicio surgió para dar respuesta, a circunstancias muy diferentes, a las de las sociedades postindustriales. Urge, pues, adaptarlo a nuestra realidad. La historia es dinámica, no podemos “casarnos” y “sacralizar” un orden o concepto, porque contradeciríamos la ley innata de la vida: el cambio constante. La democracia que nos gobierna actualmente, debe dar respuesta a nuestras problemáticas contemporáneas, adaptarse a las necesidades de los hombres y mujeres que buscan cada vez más, mayor participación sobre sus destinos individuales y como colectividad. Y no pretender que éstos, se adapten a una forma caduca y cerrada de una forma de gobierno. Las instituciones deben de estar en primer lugar, al servicio del hombre, para eso fueron creadas. Y no el hombre, al servicio de la consagración y sacralización inmutable de las instituciones.

Es necesario repensar la democracia, con el fin de CONCRETIZARLA, AHONDARLA, PROFUNDIZARLA, en nuestras circunstancias presentes, locales y nacionales.

“El genio de los grandes realizadores políticos consiste en acomodarse instantáneamente a las necesidades de transformación del medio socioeconómico en que actúan e inclusive adelantarse a ellas. Allí donde concluye la facultad de adaptación y donde se cree haber alcanzado un remanso definitivo surge (remanso definitivo que la Historia niega inexorablemente), cesa la vigencia de un esquema, para dar paso a otras fuerzas que pugnan por salir adelante. Tal flujo constante es el ritmo y la subsistencia de la historia política” (Montenegro 1993, p.28).

No debemos olvidar que una sociedad que cree encontrar la “felicidad” de la colectividad, mientras persigue la satisfacción del egoísmo individual, es un contrasentido. Como tampoco podemos olvidar que la historia es la hazaña de la inconformidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Montenegro, Walter. (1993) Introducción a las doctrinas político económicas. Ed: FCE.. México
- Muniesa, Bernat, (2000) Neoliberalismo y globalización. En el Balcó. Número 95, ene-feb-mzo.; s/l
- Oller, M. Dolors (1999) Repensar la democracia. En Cuadernos Cristianisme I Justícia. Fundació Luis. Espinal. Número 94. Barcelona, España
- Ramonet, Ignacio (1997) Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo. Ed. Temas de debate. Madrid, España
- Villoro, Luis (1997) El poder y el valor. Fundamentos de una ética política. Ed: FCE. México